



12. PERFIL DEL CONTRATANTE: (ART. 53 del TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es/>

Mérida, a 19 de diciembre de 2013. El Secretario General (PD 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2013 sobre rehabilitación de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcelas 11 y 12 del polígono 19. Promotora: D.ª Peña Rodríguez Franco, en Perales del Puerto. (2013084249)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Rehabilitación de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcelas 11 y 12 del polígono 19. Promotora: D.ª Peña Rodríguez Franco, en Perales del Puerto.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 29 de noviembre de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

## **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes de movimiento de derechos definitivos de pago único, campaña 2013. (2013084306)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de la resolución, de la Dirección General de Política Agraria, relativa a expedientes de movimientos de derechos definitivos de pago único, campaña 2013, en relación con solicitudes de los interesados que constan en el Anexo, se procede a su publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.



Todos los interesados cuyos número de expediente aparece relacionado en el Anexo de este anuncio, podrán acceder al contenido de su comunicación, utilizando sus claves personales, en el portal oficial de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura <http://agralia.juntaex.es> en el botón LABOREO (Campaña 2013. Tipo de Acceso. Cartas. Política Agraria Comunitaria. Resoluciones MDF 2013).

El texto íntegro de la resolución de los expedientes relacionados, se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Sectoriales en la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la avenida Luis Ramallo, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 27 de noviembre de 2013. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, JAVIER GONZALO LANGA.

**ANEXO**

Nº. EXPEDIENTE	INTERESADO
MDF 03/0034/13	FRANCISCO JOSE GARCÍA FERNÁNDEZ
MDF 45/0034/13	MANUEL JESÚS GONZÁLEZ PECOS
MDF 49/0023/13	MARÍA DEL CARMEN ALZUETA ZUBIRI
MDF 22/0071/13	MERCEDES GONZÁLEZ MONAGO
MDF 03/0204/13	MARÍA DEL CARMEN DE LA RODA PLASENCIA

• • •

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2013 sobre notificación de trámite de subsanación en expedientes de solicitud para la reserva nacional de derechos de pago único, correspondiente a la campaña 2013. (2013084309)*

Mediante el presente anuncio se notifica trámite de subsanación relativo a solicitudes para la reserva nacional de derechos de pago único, campaña 2013.

Los titulares de la solicitudes afectadas, cuyos números de NIF se encuentran en el Anexo del presente anuncio, podrán tener acceso al contenido íntegro de su comunicación en el portal oficial de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura <http://arado.juntaex.es/laboreo/inicio.aspx> en el apartado "Notificaciones" y en el entorno Laboreo de dicho portal, utilizando para ello sus claves personales.

Mérida, a 27 de noviembre de 2013. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, JAVIER GONZALO LANGA.

**ANEXO**

N.º EXPEDIENTE DE SOLICITUD ÚNICA	NIF
09/1352	28937500-G
98/4278	76263723-R